

Tercero: Que dicha acreditación será válida por un período de 4 años a partir de la fecha de la publicación de BOJA de la presente Resolución, sienda renovable dicha acreditación por un período de tiempo de la misma duración.

Cuarto: La Institución Hospitalaria estará obligada a observar cuantas prevenciones se especifiquen en la Ley 30/79 y demás dis-

posiciones estatales y autonómicas complementarias, sometiéndose en el cumplimiento de las mismas a todas aquellas especificaciones que se deriven del desarrollo de dichas disposiciones.

Sevilla, 26 de agosto de 1991.- El Director-Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 26 de agosto de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la realización de trabajos específicos y puntuales de presencia Institucional en los medios, mediante el procedimiento de concurso. (PD. 1107/91).*

La Consejería de la Presidencia ha resuelto anunciar a Concurso Público, la contratación de Asistencia Técnica que se especifica:

Título: «Realización de trabajos específicos y puntuales de presencia institucional en los medios».

Presupuesto de contrata: 20.000.000 pts.

Plazo de ejecución: (6) meses.

Clasificación del consultor: Grupo C, Subgrupo 3, Categoría B.

Fianza provisional: 400.000 pts., (2% presupuesta).

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas podrán retirarse en la Secretaría General Técnica, Servicio de Personal y Administración General, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el día de la publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de la Presidencia, sito en la calle Alfonso XII, nº 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones de envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegramo en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia sito en la calle Alfonso XII, nº 17 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitido en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la Cláusulas 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado en el presente anuncio, a las 11 horas, en lo sede de la Consejería de la Presidencia.

Abona de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuna prorrateo.

Sevilla, 26 de agosto de 1991.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pazo.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 19 de agosto de 1991, de la Secretaría General Técnico, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos de gestión de servicios públicos.*

En cumplimiento de la dispuesta en los artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Explotación del Camping y servicios en él instala-

dos, en la localidad de Aracena (Huelva).  
Sistema de adjudicación: Concurso pública.  
Empresa adjudicatario: Exantur, S.L.  
Canon anual: 1.500.000 Ptas.  
Fecha de adjudicación: 14 de agosto de 1991.

Denominación: Explotación del Camping y servicios en él instalados, en la localidad de Palas de la Frontera (Huelva).  
Sistema de adjudicación: Concurso público.  
Empresa adjudicatario: Exantur, S.L.  
Canon anual: 4.500.000 Ptas.  
Fecha de adjudicación: 14 de agosto de 1991.

Sevilla, 19 de agosto de 1991.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Denominación: «Muelle descanso adasado a dique en Puerta Pesquero de Carboneras (Almería)».  
Expediente: T-87114-APON-1A.  
Sistema de adjudicación: Directo.  
Empresa adjudicatario: LAIN S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 49.817.045 pesetas.  
Coeficiente adjudicación: 0,997501333.

Sevilla, 25 de julio de 1991.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

*RESOLUCION de 26 de julio de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: «Complementario al de Centro Transformación 34 vvdas. en Vera (Almería)».  
Clave: AL-88/950-1.  
Sistema de adjudicación: Directo.  
Empresa adjudicatario: Const. Gómez Ramos S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 1.020.984 Ptas.  
Coeficiente adjudicación: 0,000000%.

Sevilla, 26 de julio de 1991.- El Director General, Ignacio Mora Roche.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Edificación de 25 vvdas. en Tarifa (Cádiz).  
Clave: CA-89/351-V.  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa.  
Empresa adjudicataria: Const. Alcalá, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 139.264.719 Ptas.  
Coeficiente adjudicación: 3,10%.

Denominación: Edificación de 50 vvdas. en Níjar (Almería).  
Clave: AL-90/120-V.  
Sistema de adjudicación: Concurso con Admisión Previa.  
Empresa adjudicataria: Const. San José, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 233.200.000 Ptas.  
Coeficiente adjudicación: 10,73%.

Denominación: Edificación de 52 vvdas. en Castilleja de la Cuesta (Sevilla).  
Clave: SE-89/420-V.  
Sistema de adjudicación: Concurso con Admisión Previa.  
Empresa adjudicataria: Const. y Contratas, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 292.144.312 Ptas.  
Coeficiente adjudicación: 3,50%.

Denominación: Edificación de 52 vvdas. en «el consul» (Málaga).  
Clave: MA-90/050-V.  
Sistema de adjudicación: Concurso con Admisión Previa.  
Empresa adjudicataria: Const. Sando, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 273.500.000 Ptas.  
Coeficiente adjudicación: 6,68%.

Sevilla, 12 de agosto de 1991.— El Director General, Ignacio Mora Roche.

*RESOLUCION de 19 de agosto de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Edificación de 24 vvdas. en Tarifa (Cádiz).  
Clave: CA-89/350-V.  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa.  
Empresa adjudicataria: Const. Terrán, S.L.  
Presupuesto de adjudicación: 109.903.480 Ptas.  
Coeficiente adjudicación: 5,60%.

Denominación: Edificación de 29 vvdas. en Cantoría (Almería).  
Clave: AL-90/100-V.  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa.  
Empresa adjudicataria: Const. y Pro. Dizu.  
Presupuesto de adjudicación: 116.846.481 Ptas.  
Coeficiente adjudicación: 3,00%.

Denominación: Edificación de 28 vvdas. en Rociana del Condado (Huelva).  
Clave: H-89/610-V.  
Sistema de adjudicación: Subasta con Admisión Previa.  
Empresa adjudicataria: Ucor, S.L.  
Presupuesto de adjudicación: 133.793.530 Ptas.  
Coeficiente adjudicación: 10,25%.

Denominación: Edificación de 34 vvdas. en Palos de la Frontera (Huelva).  
Clave: H-89/780-V.  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Juan José López.  
Presupuesto de adjudicación: 155.568.068 Ptas.  
Coeficiente adjudicación: 0%.

Sevilla, 19 de agosto de 1991.— El Director General, Ignacio Mora Roche.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 8 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro (FX91000013) (Res. P-79/91).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Propuesta para la adquisición de extintores de explosión para el combate de incendios forestales».  
Fecha de adjudicación definitiva: 6 de agosto de 1991.  
Importe de adjudicación: 20.160.000 Ptas.  
Empresa adjudicataria: Beaxting, S.L.

Sevilla, 8 de agosto de 1991.— El Presidente. P.D. Ignacio Trillo Huertas.

*RESOLUCION de 9 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro (FJ91000033) (Res. P-80/91).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso Público, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Propuesta para la adquisición de materiales para el cultivo del vivero automatizado de lugar nuevo de Andújar (Jóén)».  
Fecha de adjudicación definitiva: 11 de julio de 1991.  
Importe de adjudicación: 48.112.400 Ptas.  
Empresa adjudicataria: Kauko Española, S.A..

Sevilla, 9 de agosto de 1991.— El Presidente. P.D. Ignacio Trillo Huertas.

*RESOLUCION de 20 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica (EA91000010) (Res. P-81/91).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Elaboración de Cartografía de la Z.R. por la presa de Cuevas de Almanzora».  
Fecha de adjudicación definitiva: 11 de julio de 1991.  
Importe de adjudicación: 8.094.800 Ptas.  
Empresa adjudicataria: Cartofoto del Sur, S.L.

Sevilla, 20 de agosto de 1991.— El Presidente, P.A. El Secretario General, Agustín Madrid Parra.

## CONSEJERIA DE TRABAJO

*RESOLUCION de 5 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan.*

En cumplimiento de lo establecida en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial de Trabajo hace pú-